

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALETAMARILLA S.A., CELEBRADA CON FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudadela Universitaria, calle U7, siendo las doce horas, estando presente los accionistas de la Compañía. Dirige esta sesión el señor Juan José Francisco Fernández Zapata, en calidad de Presidente y actúa como Secretaria de la misma la señora Zaira Yadira Barreiro Cuenca. En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. Al efecto la señora Secretaria procede a constatar que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado compuesto por:

Zaira Yadira Barreiro Cuenca, propietaria de 1'617.900 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Juan José Francisco Fernández Zapata, propietario de 1'617.900 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El señor Presidente de la Junta, solicita que por secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a esta sesión. La señora Secretaria pone en conocimiento de los asistentes los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ero. de Enero hasta el 31 de diciembre del 2018.
2. Conocer y aprobar el informe del señor Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2018.
3. Conocer y aprobar el Estado de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2018.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de la utilidad neta causada en el ejercicio económico hasta el 31 de diciembre del 2018.

En tal virtud, el señor Presidente, declara legalmente instalada la sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía ALETAMARILLA S.A., celebrada con el carácter de Universal, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, pasando inmediatamente a tratar el primer punto del Orden del día.

Una vez leído el informe de la Gerente General se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, el informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico comprendido desde el 1ero de Enero al 31 de diciembre del 2018, el cual una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas. Luego de deliberar brevemente, los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar el informe del Comisario de la compañía.

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, por lo que se pasa a analizar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del mismo ejercicio económico del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2018, el que una vez examinado por los accionistas, resuelven aprobarlo por unanimidad.

Finalmente, para tratar el cuarto y último punto del orden del día, se revisa y analiza el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico desde el 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2018, el mismo que arroja una utilidad neta de USD \$ 10.706,73; tomando la palabra el accionista Juan José Francisco Fernández Zapata, quien sugiere que dicha utilidad sea repartida y distribuida a los accionistas en proporción al paquete accionario. Moción que luego de las deliberaciones del caso, es aceptada y aprobada por unanimidad, según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	TOTAL DE ACCIONES	PORCENTAJE	UTILIDAD A DISTRIBUIR
Zaira Yadira Barreiro Cuenca	1617900.00	50%	5353.365
Juan José Francisco Fernández Zapata	1617900.00	50%	5353.365
TOTAL	3235800.00	100%	10706.73

Por tanto, luego de las debidas deliberaciones, los accionistas, **RESUELVEN:** 1. Aprobar el informe de la Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ero. de Enero hasta el 31 de diciembre del 2018; 2. Aprobar el informe del Señor Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2018; 3. Aprobar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2018; y, 4. Aprobar la repartición de la utilidad neta causada por el ejercicio económico comprendido hasta el 31 de diciembre del año 2018, en la suma de USD \$ 10.706,73; y su distribución a los accionistas en proporción al paquete accionario, correspondiendo el 50% a

favor de la accionista Zaira Yadira Barreiro Cuenca,; y, el otro 50% a Juan José Francisco Fernández Zapata.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las trece horas cuarenta minutos, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. A las catorce horas se reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas que previamente la habían instalado; la Secretaria procede a dar lectura a la presente acta. El Presidente, la pone a consideración de la Junta General de Accionistas y se aprueba por unanimidad. A las catorce horas treinta minutos, el Presidenta da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas los siguientes documentos: la lista de accionistas asistentes, los informes de la Gerente General, del Comisario, así como el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2018 y una copia certificada del acta. F) Zaira Yadira Barreiro Cuenca, Accionista-Secretaria; y, Juan José Francisco Fernández Zapata, accionista-Presidente.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA ALETAMARILLA S.A. Y A LOS CUALES ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA
Secretaria de la Junta

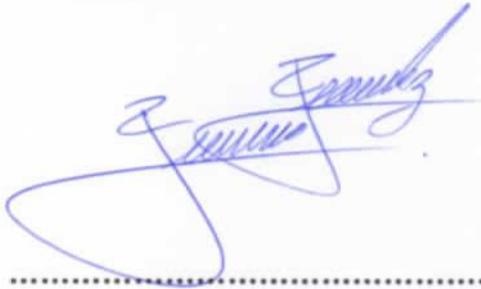
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALETAMARILLA S.A., CELEBRADA CON FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2019, A LAS 12H00
PM, EN LA CIUDAD DE MANTA, CIUADELA UNIVERSITARIA, CALLE U7.



.....

ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA

Accionista-Secretaria



.....

JUAN JOSÉ FRANCISCO FERNÁNDEZ ZAPATA

Accionista-Presidente